

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS
BRAASCH IMPORTACIONES & REPRESENTACIONES S. A.
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

SEÑORES ACCIONISTAS :

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE, Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO, HE ANALIZADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2000, CONSTATANDO QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA HA SIDO LLEVADA CON CORRECCIÓN Y APEGO A LA LEY.-

COMO PARTE DE ESTE ANÁLISIS SE EFECTUARON PRUEBAS EN EL CUMPLIMIENTO DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; ASI COMO LOS CORRESPONDIENTES LIBROS SOCIALES SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LAS LEYES DE LA MATERIA.-

NO SE HAN OMITIDO EL CONOCIMIENTO DE LOS PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE LAS JUNTAS GENERALES, ADEMÁS NO HUBO LIMITACIONES EN LA COLABORACIÓN PRESTADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA EN RELACIÓN CON NUESTROS ANÁLISIS Y OTRAS PRUEBAS REALIZADAS.-

SE HA EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000 POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE, Y EL MISMO FUE DE ACUERDO A LAS NORMAS Y PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.-

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN EL EXACTO RESULTADO Y LA REAL SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.-

ATENTAMENTE,

ING. CARLOS X. RABASCALL SALAZAR

GUAYAQUIL, MAYO DEL 2.001

30 MAYO 2001

